

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MADERERA ANDINA ECUADOR S.A. MADERANEC, CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2016.**

En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 31 de marzo del 2016, siendo las once horas, en el local social de la Compañía situado en la Ciudadela Kennedy Norte, manzana 103, edificio Atlantis, piso 4, oficina 402 a las doce horas treinta se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "**MADERERA ANDINA ECUADOR S.A. MADERANEC**", a saber: 1) El señor Nikola Seremet Slavkovic propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones, representado por el señor Aldo Palacios Delgado, quien actúa por estar debidamente autorizado para el efecto mediante cana-poder, la cual presenta a la Junta General y que para constancia se adjunta al expediente de la presente Acta; y, 2) El señor Juan Andrés Orozco Arbeláez, por sus propios y personales derechos, propietario de ocho (8) acciones. Los accionistas reunidos representan un total de ochocientos acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: 1.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2015. 2.- Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 3.- El conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015. 4.- Discusión sobre los resultados del año 2015. 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2016. -----

**Pasando al primer punto del Orden del día**, el señor Juan Andrés Orozco Arbeláez, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico del año 2015-----

**Pasando al segundo punto del Orden del día**, se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2015 siendo aprobada por el accionista presente. -----

**Pasando al tercer punto del Orden del día**, se pone en consideración de la junta general de accionistas el Conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015-----

**Pasando al cuarto punto del Orden del día**, el presidente de la junta informa, que la compañía no obtuvo utilidad alguna, por lo que no hay nada que resolver al respecto, situación en la que se afirman los accionistas presentes. -----

- Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la junta general de accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 12H00 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 12H10, firmando para constancia, todos los presentes. --

f) Aldo Palacios Delgado. Presidente Ad-Hoc: f) Juan Andres Orozco Arbeláez, Gerente General- secretario; p' Nikola Seremet Slavkovic, Accionista f) Aldo Palacios Delgado, Apoderado, f) Juan Andrés Orozco Arbeláez. Accionista. -----

CERTIFICO que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía "MADERERA ANDINA ECUADOR S.A. MADERANEC.", del día 31 de marzo del año 2016.



Juan Andrés Orozco Arbeláez

- GERENTE GENERAL- Secretario Ad-Hoc de la Junta General